

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

| | |
|--|---|
| | "Las llamas consumieron el auto" |
| | "PRI registra hoy a precandidatos" |
| | "Listos los gallos del PRI para la lección" |
| | "5 mil 675 mdp para combatir la pobreza" |
| | "No Llegó" |
| | "¡Combate a pobreza!" |
| | "No circula fines de semana" |
| | "Certidumbre a elecciones" |
| | "¡Candidatos al grito de guerra!" |
| | "Pemex va por nuevo plan de pensiones" |
| | "Negocia Pemex ajustar pensiones" |
| | "Viene reforma consensuada, dice Hacienda" |
| | "Echar a Robles de Sedesol, condición para el Pacto: PRD" |

INSTITUCIONAL

Milenio-Encabeza titular de Movimiento Ciudadano candidaturas por ambas vías: La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC), María Cruz García Sánchez, se registró ante la Comisión Especial de Precampañas del **Instituto Estatal electoral (IEE)** como precandidata a diputada local por el distrito II de Pachuca Oriente, además de la precandidatura de representación proporcional de su partido. En tanto, el distrito de Tulancingo de Bravo se registró José Juan Quiroz Ordoñez; en Tula, Elizabeth Martínez Ordaz; en Apan, Yazmín López Samperio; y Actopan, Ediberto Monroy Trejo. Cabe señalar que María Cruz García Sánchez, no registró ni en la precandidatura de mayoría relativa y en la de representación proporcional a ningún precandidato suplente. La lista de representación proporcional encabezada por García Sánchez, la completan José Juan Quiroz Ordoñez, Elizabeth Martínez Ordaz, Yazmín López Samperio y Ediberto Monroy Trejo, los mismos de mayoría relativa. Las precandidaturas que presentó la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano ante el **IEE** sólo son cinco. Resta que se registren precandidatos en los distritos de Pachuca I, Tepeji del Río, Huichapan, Zimapán, Zaculatipán, San Agustín Metzquitlán, Tenango de Doria, Tizayuca, Huejutla, Molango, Ixmiquilpan, Jacala y Atotonilco el Grande. Será el próximo 3 de mayo cuando la Coordinadora Nacional de Movimiento Ciudadano elija a los candidatos de su partido para las elecciones del 7 de julio en donde se renovará el Congreso del estado. "Hay algunos precandidatos porque unos se registraron en tiempo y forma para hacer precampaña, hay algunos otros casos que se decidirán desde el nacional presentando obviamente propuestas", sostuvo María Cruz García Sánchez. Apenas la semana pasada, María Cruz García se reunió con la Coordinación Nacional para resolver la manera en que se realizará el proceso al interior del partido en el estado de Hidalgo. **(Alejandro Reyes, pagina 11)**

Milenio-Aprueban monitoreo en radio y televisión: El Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** aprobó la metodología del monitoreo de noticias en radio y televisión a utilizarse durante las campañas electorales de candidatos a diputados locales 2013. La Comisión de Radio y Televisión y Prensa realizará durante las campañas electorales monitoreos con cortes quincenales a los programas noticiosos que tengan mayor audiencia en la localidad. Los monitoreos evaluarán tanto el tiempo que se asigne a cada uno de los candidatos de los partidos políticos o coaliciones como la descripción de la información que difundan los medios. La autoridad electoral harpa públicos los resultados de los monitoreos para que los electores puedan conocer la calidad de la información que están recibiendo durante las campañas electorales. Asimismo, la cobertura del monitoreo comprenderá a 37 programas específicos para la difusión de noticias transmitidos a través de 23 radiodifusoras y siete televisoras. Los canales locales privados de Actopan, Mixquiahuala, Pachuca y Tula emitan un informe al **IEE** sobre sus espacios noticiosos que transmiten. Según el presidente consejero del **IEE**, **Ernesto Pfeiffer Islas**, se podrían aplicar sanciones a partidos o candidatos. **(Alejandro Reyes, pagina 10)**

Crónica-Define IEEH metodología para monitoreo de noticias: Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la metodología del monitoreo de noticias en radio y televisión, durante las campañas de candidatos a diputados locales, que corresponde del 15 de mayo al 3 de julio. La titular de la Comisión de Radio y Televisión del IEEH, Isabel Sepúlveda Montaña, señaló que para dar cumplimiento del artículo 49 de la ley electoral, es necesario establecer la metodología de estudio para programas de noticias durante el periodo de proselitismo, a fin de que la población conozca la calidad informativa y su tratamiento. En total serán 50 días de monitoreo por parte del Consejo General del IEEH, analizará 37 programas específicos, transmitidos en 23 radiodifusoras y siete televisoras, además de grabar todas las emisiones para que la comisión efectúe su análisis correspondiente. La evaluación a programas locales cumplirá con diversas variables de análisis como los tiempos de transmisión, género periodístico, número de menciones, porcentaje de tiempo adquirido, criterios de uniformidad para emitir información, entre otros. Los resultados serán mostrados en cuatro informes quincenales tanto a la Comisión de Radio y TV, como a los integrantes del Consejo General del IEEH. Por otro lado, los consejeros avalaron por unanimidad a las empresas encargadas de la elaboración del material y documentación electoral, aquellas que cumplieron las exigencias jurídicas, así como económicas que establece la normativa del Consejo General. El secretario general, Francisco Ortega, dio a conocer los nombres de las siete empresas que en un inicio presentaron los requisitos para la elaboración del material electoral: Diseño, Reconstrucción y Comunicación S.A. de C.V.; Formas Finas y Materiales S.A. de C.V. y Serviplast S.A. de C.V. Mientras que para la documentación electoral: Formas Inteligentes S.A. de C.V.; Carbopapel S.A. de C.V.; Litoformas S.A. de C.V. y Thomas Greg & Sons de Monterrey S.A. de C.V. Luego de verificar la propuesta económica de las empresas, el IEEH seleccionó para la fabricación del material electoral a la empresa mexicana: Diseño Reconstrucción y Comunicación S.A de C.V. que expone 23 millones 863 mil 520 pesos. En tanto para la documentación Electoral, Formas Inteligentes S.A de C.V. que plantea un monto de dos millones 851 mil 705 pesos. En otro punto de la sesión, la Comisión de Notificación y Capacitación de ciudadanos insaculados precisó que hay un avance total de 287 mil 941 personas notificadas, en tanto un porcentaje del 97.46 respecto al número de capacitados. **(Gabriela Porter, página 04)**

Plaza Juárez-IEEH selecciona empresas para la elaboración de material electoral: Este viernes, el consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** en Hidalgo seleccionó a las empresas que elaborarán la documentación y material electoral para la jornada del próximo 7 de julio donde se renovará a los integrantes del Poder Legislativo de la entidad. Después de la revisión de las siete empresas que se registraron ante el organismo -todas mexicanas- y verificar que cumplieran con los requisitos que marca la normativa en la materia, las elegidas son: para la documentación, Formas Inteligentes S.A. de C.V. y para el material electoral, Diseño, Reconstrucción y Comunicación S.A de C.V. Al respecto, el consejero presidente del organismo, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, señaló que todas las propuestas fueron evaluadas en cuanto a calidad y economía, pues las elegidas presentaron su propuesta económico para la elaboración del material. Anunció que la propuesta para la elaboración de la documentación fue de 2 millones 851 mil 705 pesos y para el material un monto de 23 millones 863 mil 520 pesos; a pesar de estas cifras, el funcionario mencionó que el acuerdo que se tomó fue que todavía se buscarán mejores condiciones al firmar el contrato respectivo. En esta misma sesión; los consejeros electorales también aprobaron la metodología del monitoreo de noticias en radio y televisión a utilizarse durante las campañas electorales de los candidatos a diputados locales, en el cual se vigilarán en específico 31 noticieros en radio y seis en televisión, de 26 estaciones de radio y siete canales de televisión. **Pfeiffer Islas** precisó que el monitoreo será diario y se tendrán reportes quincenales, en especial en el periodo de campañas que son del 15 de mayo al 3 de julio; en radio se vigilarán por semana 21 horas con 40 minutos y cuatro horas los sábados y domingos, mientras que en televisión serán ocho horas con cinco minutos y dos horas los fines de semana. Explicó que para realizar esta revisión se establecieron ciertas variables, es decir, que no sólo se revisará la cantidad de la información sino la calidad de la misma, pues la Comisión de Radio y Televisión acordó ver en la nota cómo se presenta al público la imagen del candidato, la voz

o una referencia, todo con el propósito de cuidar mucho el principio de equidad. Para establecer los tiempos que tendrán los candidatos, recordó que ya se tiene un acuerdo político al respecto derivado de la reunión que sostuvieron los dirigentes de los partidos políticos, la Secretaría de Gobernación de la entidad y personal de Radio y Televisión de Hidalgo. **Mario Ernesto Pfeiffer** mencionó que para quienes no cumplan el principio de equidad en Radio y Televisión, la Ley Electoral contempla amonestaciones, señalamientos e incluso multas que se fijarán después de analizar caso por caso, pues dijo que no hay un catálogo de éstas. Finalmente, cabe mencionar que en esta misma sesión del Consejo General, entre muchas otras cosas, también se dio lectura al informe del avance de notificación y capacitación a ciudadanos insaculados y quiénes serán los próximos funcionarios de casilla, donde el resultado actual es de: en notificación se tiene un avance del 99.56 por ciento y en un capacitación un 97.46 por ciento.

El Independiente-Vigilará IEE 31 noticieros de radio y seis de Tv durante campañas: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) dará seguimiento a 31 noticieros en radio, así como seis en televisión sobre la difusión de actividades y propuestas de los próximos candidatos durante campañas proselitistas. La finalidad es conocer el tratamiento que recibe la información que generan partidos en noticieros a través de tiempos, género periodístico y recursos técnicos a partir del 15 de mayo al 3 de julio. Vigilará no solo cantidad, sino calidad de datos ofrecidos. El consejero Augusto Hernández Abogado propuso que el seguimiento también sea a prensa escrita e incluso en portales electrónicos, lo cual será analizado en el consejo general. Para **Mario Pfeiffer Islas**, presidente consejero del instituto, es necesario reflexionar qué le corresponde al organismo, ya que la ley de prensa es federal. En cuanto a Internet, "sabemos que hay noticieros que se transmiten por esta vía pero que ni siquiera están registrados, los horarios son muy disímolos, es muy complejo en ese sentido". Aprueban empresas encargadas de elaborar material electoral Diseño, Reconstrucción y Comunicación elaborará el material electoral por monto de 23 millones de pesos, mientras que Formas Inteligentes la documentación, cuyo precio será de 2 millones de pesos. Tales empresas fueron seleccionadas porque ofrecieron la propuesta económica más rentable. La documentación electoral está formada por boletas, Programa de resultados preliminares, acta única de la jornada electoral, nombramiento de funcionarios de casilla y representantes propietarios de partidos. En tanto, en material electoral son contempladas mamparas, urnas, portafolio, crayones y tinta indeleble. Elaborará documentación electoral Formas Inteligentes SA de CV cobrará 2 millones 851 mil 705 pesos Material electoral Diseño, Reconstrucción y Comunicación SA de CV por monto de 23 millones 863 mil 520 pesos. **(Víctor Valera, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Costará más de 26 millones papelería y material: El material y la papelería que serán utilizados el 7 de abril para elegir diputados locales tendrá un costo de 26 millones 715 mil 225.95 pesos, luego de que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) declarara ganadoras de la licitación a las dos empresas que, en cada caso, presentó la mejor opción. Esto se dio a conocer en la sesión del Consejo General del IEE, ayer, en que se informó del número de participantes inscritos, aquellos aprobados para participar en la licitación por cumplir con los requisitos y los montos de las propuestas de cada empresa, siendo un millón 222 mil 563.20 pesos el ahorro de elegir entre las dos primeras mejores ofertas. Se informó que la empresa que elaborará el material electoral, como mamparas y urnas, será Diseño Reconstrucción y Comunicación S.A de C.V., mientras que la documentación, como boletas y actas electorales, será impresa por Formas Inteligentes S.A de C.V., respectivamente, bajo las condiciones establecidas por el Instituto. En este sentido, el consejero presidente del IEE, Mario Pfeiffer, dio a conocer que el costo de la propuesta hecha para el material electoral fue de 23 millones 836 mil 520 pesos, mientras que de la documentación electoral 2 millones 851 mil 705.95 pesos, siendo ambas las mejores en precio y ofrecimiento de calidad. Asimismo, apuntó que aunque el monto establecido está fijado por las empresas que resultaron ganadoras, el acuerdo que se tiene en la comisión que realizó el dictamen de la licitación es el de obtener mejores condiciones económicas y reducir el gasto por ambos conceptos. **AVANCES EN NOTIFICACIÓN** Por otra parte, en la sesión de ayer, el consejero electoral Joaquín García Hernández, presidente de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica, informó que con corte al 25 de abril se tiene un avance de notificación del 99.56% y en capacitación, es de 97.46% de los ciudadanos insaculados para ser funcionarios de las mesas receptoras del voto. **(Redacción, página 12)**

Uno más Uno-Avanza proceso electoral: Consejo General del IEEH: En la segunda sesión ordinaria del mes de abril que llevó a cabo el consejo general del Instituto Estatal Electoral, el consejero Joaquín García Hernández, presidente de la comisión de capacitación y Educación Cívica, informó que con corte al 25 de abril, se lleva un avance de notificación del 99.56 por ciento y en capacitación es de 97.46% de los ciudadanos insaculados. García Hernández resalto que de un universo de 289 mil 226 ciudadanos seleccionados, faltan únicamente 1285 por notificar. Y en lo que se refiere a la capacitación los mínimos requeridos, son 41, 388, faltando 1053 personas por capacitar en algunas secciones. Asimismo, la Comisión Especial de Precampañas comunicó ante el pleno del consejo que con fecha 15 de abril del presente año, el Partido Revolucionario Institucional presentó documentación en la cual informó sobre el inicio de su

Proceso Partidista de Selección y Postulación de Candidatos de los distritos I, II, IV, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII Y XVIII. Por otra parte, se informó que con fecha 12 de abril del año en curso, el Partido Nueva Alianza comunicó a esta Co-misión Especial de Precampañas, los nombres de los precandidatos para el cargo de diputados locales. De igual manera, se informó a este Consejo General, que con fecha 23 de abril de la presente anualidad, el Partido Movimiento Ciudadano, notificó a esta Comisión Especial de Precampañas, los nombres de los precandidatos que obtuvieron dictamen de procedencia de registro para el cargo de Diputados Locales por ambos principios. También se dijo cuenta al consejo general, que con fecha 22 de abril del presente año, Ericka Olvera Guerrero, en su carácter de representante del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión de Auditoría y Fiscalización de dicho instituto partidista, presentó el informe de gastos que realizaron los precandidatos, mismos que fue-ron remitidos a la comisión de Auditoría y Fiscalización del Instituto Estatal Electoral, a efecto de que en auxilio de esta Comisión Especial, informe si los mismos se ajustan a lo estipulado por el artículo 168 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo. En la Sesión, también se aprobó el dictamen relativo a la metodología a seguir para llevar a cabo el monitoreo de tiempos en radio y televisión, presenta-do por la presidenta de la Comisión Isabel Sepúlveda Montañó; que se utilizará durante las campañas electorales de los candidatos a diputados locales. Por unanimidad de los consejeros electorales se aprobaron a las empresas selecciona-das, que llevarán a cabo la elaboración de la Documentación y Material Electoral, para el día de la jornada, las cuales son: Material Electoral: Diseño Re-construcción y Comunicación S.A de C.V. Documentación Electoral: Formas Inteligentes S.A de C.V. El secretario general, Francisco Vicente Ortega Sánchez, entregó a los miembros del consejo general un estudio para analizar, y en su momento definir el número de casillas extraordinarias que se instalarán durante las próximas elecciones, tomando en consideración las 140 casillas utilizadas en la pasada elección federal del 2012. Sugirieron el incremento de 21 casillas más, para llegar a un total de 161 casillas a utilizar el próximo 07 de julio, mismas que tendrán que ser aprobadas por los Consejos Distritales. En la misma sesión se dijo que el Instituto Estatal Electoral había recibido 34 solicitudes de observadores electorales, mismos que fueron aprobadas. Antes de finalizar la sesión, el consejero presidente. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, en uso de la palabra aprovechó para reconocer el trabajo que la coordinación de capacitación del organismo está llevando a cabo. En asuntos generales, en voz de Vicente Ortega Sánchez, pre-sentó el informe final de ingresos y egresos por actividad general de los partidos políticos durante el ejercicio 2012, y de acuerdo al artículo 45 de la ley electoral se publicará en la página web del Instituto Estatal Electoral. Cabe recordar que con el objetivo de beneficiar a los ciudadanos hidalguenses durante el trámite para obtener la credencial para votar con fotografía, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de sus consejeros presidentes, llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración para apoyarse en el desarrollo de los comicios en Hidalgo. **(Redacción, página 05)**

Síntesis-Designan a empresas que harán material electoral: El Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó a las empresas que reproducirán el material electoral para los comicios que se realizarán en Hidalgo el próximo 7 de julio, así como el proceso de monitoreo a medios de comunicación. En sesión, consejeros del IEE y representantes de partidos políticos seleccionaron a la empresa Diseño Reconstrucción y Comunicación para elaborar el material electoral por un monto de 23 millones de pesos, ya Formas Inteligentes para la documentación, con un precio de 2 millones de pesos. Informaron que la designación tuvo que ver con que dichas empresas ofrecieron la propuesta económica más rentable. Detallaron que la documentación electoral está formada por boletas, Programa de Resultados Preliminares, acta única de la jornada electoral, nombramiento de funcionarios de casilla y representantes propietarios de partidos. Asimismo, en el material electoral son considerados mamparas, urnas, portafolio, crayones y tinta indeleble. En la misma sesión, los consejeros del IEE Hidalgo aprobaron la metodología del monitoreo a 31 noticieros de radio y seis de televisión en la entidad durante las campañas proselitistas de candidatos a diputados locales. Detallaron que la finalidad es conocer el tratamiento que recibe la información que generan candidatos en noticieros por medio de tiempos, género periodístico y recursos técnicos a través de cortes quincenales, mientras que quedó en análisis la propuesta de seguimiento a la prensa escrita, que realizó el consejero Augusto Hernández Abogado. Por otra parte, informaron que al corte del 25 de abril, se lleva un avance de notificación de 99 por ciento, y de 97 por ciento en capacitación de ciudadanos insaculados; del total de 289 mil 226 seleccionados, faltan únicamente mil 285 por notificar. Por atraparte, informaron que al corte del 25 de abril, se lleva un avance de notificación de 99 por ciento, y de 97 por ciento en capacitación de ciudadanos insaculados; del total de 289 mil 226 seleccionados, faltan únicamente mil 285 por notificar. Finalmente, en lo que se refiere a la capacitación, los mínimos requeridos son 41 mil 388, parlo que al instituto le falta para cumplir tal media mil 53 personas por capacitar en algunas secciones. Por lo anterior, antes de finalizar la sesión, el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, en uso de la palabra aprovechó para reconocer el trabajo que la coordinación de capacitación del organismo está llevando a cabo. **(Jorge Vargas, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Listos, los precandidatos priistas para diputados: La Comisión Estatal de Proceso Internos del PRI recepcionará hoy los registros de precandidatos a diputados locales para la elección del próximo 7 de julio en donde se renovará el Congreso del estado. Fuentes al interior del partido revelaron la lista preliminar de los precandidatos que se registrarán este día en el Revolucionario Institucional. Por el distrito de Pachuca I la lista la encabeza Rocío Tello Zamorano; Pachuca II, Alfredo Bejos Nicolás; Tulancingo, Jorge Rosas Ruiz; Tula, Ismael Gadoth Tapia Benítez; Tepeji, Rosalío Santana Velázquez; y Huichapan Humberto Alejandro Lugo Guerrero. En Zimapán se registrará Rosa Guadalupe Chávez Acosta; Zacualtipán Miguel Ángel Romero Olivares; San Agustín Metzquititlán, Valentín Zapata Pérez; Tenango de Doria, Dora Luz Castelán Neri; Apan, María Gloria Hernández Madrid; y Tizayuca, Mabel Gutiérrez Chávez. Asimismo, en Huejutla se inscribirá Omar Zerón Flores; Actopan, Edith Avilés Cano; Molango, José Juan Viggiano Austria; Ixmiquilpan, Héctor Pedraza Olguín; Jacala, Javier Amador de la Fuente; y Atotonilco El Grande, Leonardo Pérez Calva. En cuanto a las candidaturas de representación proporcional, en el sitio uno se maneja el nombre de Ernesto Gil Elorduy, mientras que en la posición tres están los nombres del presidente estatal del Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo Arroyo y del ex contralor del estado, Juan Manuel Menes Llaguno. La selección de candidatos, avalada por la Comisión Estatal de Procesos Internos, será el próximo 30 de abril a través del método de convención de delegados. Cabe señalar que para el presente proceso electoral, el PRI realizó una colación parcial en seis distritos con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) denominada "Hidalgo Avanza". De acuerdo al registro que realizaron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), el PRI encabezará los distritos de Pachuca I, Pachuca II e Ixmiquilpan, mientras que el PVEM postulará a los candidatos en los distritos de Tulancingo, Tepeji del Río y Zimapán. **SUS CARGOS** De los precandidatos a diputados locales del PRI, cuatro de ellos ya ocuparon anteriormente una curul, mientras que tres más son ex presidentes municipales además de quienes han ocupado cargos al interior del partido. Alfredo Bejos Nicolás, tratará de buscar una curul nuevamente, pues fue diputado local en la LX legislatura (2008-2011); Dora Luz Castelán Neri, también fue diputada en la LX Legislatura. En tanto, Héctor Pedraza, ocupó una curul en la LVIII legislatura del (2003-2005). Valentín Zapata Pérez, fue también diputado local. En tanto, Rosalío Santana Velázquez fue presidente municipal de Tepeji del Río y José Juan Viggiano Austria fue también presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero. De igual modo, Mabel Gutiérrez Chávez ocupa el cargo de secretaria General del PRI estatal; María Gloria Hernández Madrid, se venía desempeñando como titular del Centro de Justicia para Mujeres, además de haber ocupado anteriormente la Secretaría General PRI. **Procesos internos** -La Comisión Estatal de Procesos Internos, en adelante la Comisión Estatal, es el Órgano responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno normado por esta Convocatoria. La Comisión Estatal elaborará y aprobará, previo análisis, opinión y validación de la Comisión Nacional de Procesos Internos, el Manual de Organización, del proceso interno para la selección y postulación de los candidatos a Diputados Locales Propietarios por el principio de mayoría relativa, mismo que tendrá carácter normativo y será de observancia obligatoria, para la estructura auxiliar que establezca la Comisión Estatal, aspirantes, precandidatos, Sectores y Organizaciones, miembros del Partido. Para la selección y postulación de candidatos a Diputados Locales Propietarios de mayoría relativa, conforme al Acuerdo del Consejo Político Estatal, adoptado en Sesión de fecha 19 de enero de 2013 y el Acuerdo, emitido por la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional de fecha 7 de febrero de 2013, se utilizará el procedimiento de Convención de Delegados, previsto en el artículo 181 fracción II, de los Estatutos del Partido. **(Alejandro Reyes, pagina 08)**

Milenio-Ignora PAN a militantes inconformes: Pese a las manifestaciones de rechazo por militantes panistas, el Comité Directivo Estatal del PAN, colocó a Guillermo Galland Guerrero en la posición uno de la candidatura a representación proporcional. En la posición tres, en la cual también había inconformidad de la militancia panista, se colocó a Alejandra Villalpando, aún y cuando ya fue diputada local en la pasada legislatura. Sin embargo, como suplente de Villalpando colocaron a Irma Chávez Ríos, a quien también rechaza la disidencia del PAN. Ante ello, la ex diputada federal Gloria Romero afirmó que parte de la militancia no está de acuerdo con el presidente estatal del partido, Alejandro Moreno Abud, en que no se abra de manera democrática el proceso de selección de espacios en las candidaturas para que se presenten nuevos perfiles. "Vemos que desgraciadamente hay oídos sordos por parte del presidente, hay una soberbia terrible por parte de esta dirigencia. Si no se escucha a la militancia claro que se molestan", dijo. Gloria Romero urgió a que la dirigencia del partido se dé cuenta de lo que sucede al exterior de Acción Nacional. "Si no somos capaces de darle a la ciudadanía como partido a las y a los mejores candidatos a las diputaciones por eso hemos visto los resultados que hemos tenido", aseguró. Afirmó que el PAN ha perdido la confianza de la ciudadanía, "porque se llega a este tipo de acciones, a no escuchar a los liderazgos, a la militancia". Insistió en que lo único que se le pide al presidente del partido es que haya apertura: "que no se ponga a costa de todo a sus candidatos", concluyó Gloria Romero. **(Alejandro Reyes, pagina 11)**

Criterio-Lealtad y unidad para precandidaturas: PRI: En las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hay lealtad y ánimo democrático, lo que permitirá que durante el proceso interno surjan candidatos de unidad, consideró Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal tricolor. A unas horas del arranque de inscripciones de precandidatos a diputados locales por los 18 distritos, el dirigente priísta dijo que el ánimo es participativo y de madurez para llegar a acuerdos que permitan crear candidaturas fuertes, que permita al PRI obtener el triunfo en los comicios del 7 de julio próximo. Crespo informó que durante los últimos días la sede estatal ha sido visitada por decenas de aspirantes que buscan documentos para acreditar los requisitos establecidos en la convocatoria. Mientras, en los distritos han realizado trabajo interno para consolidar acuerdos que permitan llegar a la designación de un solo aspirante. Crespo Arroyo dijo a Criterio que existen reglas claras para que los aspirantes cumplan con lo establecido por la convocatoria, y planteó que cuentan con reglamentos internos para lograr “que los ánimos no se desborden”. El dirigente confió en la madurez del priísmo para que el proceso de selección de candidatos sea el primer paso que les permita alcanzar “un triunfo inobjetable” en los 15 distritos locales en los que participarán en solitario. **(Jorge Martínez, página 06)**

Crónica-Listas fórmulas priistas para comicios de julio: Define el Partido Revolucionario Institucional (PRI) las 18 fórmulas de mayoría relativa que competirán en el proceso electoral del 7 de julio, donde renovarán el Congreso local. Al cierre de esta edición, confirmaron las planillas encabezadas por Rocío Tello Zamorano, en el distrito de Pachuca Poniente; Alfredo Bejos Nicolás, por Pachuca Oriente; Jorge Rosas Ruiz, por la jurisdicción de Tulancingo; Ismael Gadoth Tapia Benítez, en Tula; el ex alcalde, Rosalío Santana por Tepeji. Humberto Alejandro Lugo Guerrero, eventualmente registrará su planilla por el distrito Huichapan; Guadalupe Chávez Acosta en Zimapán; Miguel Ángel Romero Olivares, inscribirá su fórmula en Zacualtipán; Ruperto Ramírez Vargas en San Agustín Metzquitlán; Dora Luz Castelán Neri por Tenango de Doria. Por Apan, María Gloria Hernández Madrid; en Tizayuca, Mabel Gutiérrez Chávez; por Huejutla, Omar Zerón Flores; en Actopan, Edith Avilés Cano; por la región de Molango, José Juan Viggiano Austria; en Ixmiquilpan, Héctor Pedraza Olguín; por Jacala, Jesús Amador Zamudio y en Atotonilco el Grande, Leonardo Pérez Calva. Los postulantes por los distritos Tulancingo, Tepeji y Zimapán presentarán su registro ante el Partido Verde Ecologista (PVEM), pues el convenio de coalición con el tricolor establece que esos distritos los encabezarán perfiles emanados del tucán. Además, según la convocatoria del partido verde cualquier ciudadano o perfil, proveniente de otras cúpulas, pueden ser candidatos a diputados locales. Los perfiles priistas acudirán a la Comisión de Procesos Internos del PRI, instalada en el Comité Directivo Estatal, para presentar su registro como aspirantes a diputados locales, a partir de las 9:00 horas. La convocatoria establece que el próximo 30 de abril, en caso de sólo presentarse planillas de unidad por distrito, realizarán las Convenciones Distritales de Delegados, donde los priistas seleccionarán a sus candidatos a diputados locales. Respecto a las Convenciones de Delegados, son integradas por consejeros políticos estatales y municipales, representantes de organizaciones adherentes al PRI, entre otros. El día 30 de abril de 2013, en los lugares señalados por la Comisión Estatal, celebrarán las Convenciones Distritales de Delegados, a partir de las 10 horas, abrirán un registro de integrantes, luego los asistentes efectuarán la votación correspondiente. **(Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Analiza PAN sancionar albiazules que protestaron POLITICA: La dirigencia estatal de Acción Nacional (PAN) analiza interponer sanciones derivado de la protesta de panistas durante la sesión para seleccionar candidatos a diputados locales de representación proporcional. En la tarde de ayer, albiazules que estaban en las oficinas de la avenida Madero, Pachuca, esperaban que inconformes por la designación de Guillermo Galland en la primera posición de la lista de pluris acudieran a protestar. De acuerdo con los estatutos internos del partido, procede amonestación cuando se trate de alguna infracción a la disciplina, estatutos, reglamentos, siempre que se consideren leves y no reiteradas. La amonestación será notificada mediante escrito de la autoridad que la impone, al dejar constancia en el expediente del miembro activo. Procede suspensión de derechos partidistas cuando sean cometidos ataques de hecho o de palabra a los principios, programas y a la dirigencia. Así como la no participación en la realización de objetivos del partido. Al consultar los lineamientos albiazules, se desprende que las sanciones que pueden aplicarse son amonestación, privación del cargo o comisión partidista, cancelación de precandidatura o candidatura, suspensión de derechos partidistas hasta por tres años. Ningún miembro activo podrá ser suspendido, inhabilitado o expulsado sin que medie acuerdo específico de órgano competente. Y quien deba resolver sobre la sanción cite las partes interesadas; dé a conocer por escrito y por medio fehaciente los cargos que haya en su contra, inicio de procedimiento, y garantizar derecho a nombrar defensor. Deberá ser escuchada la defensa, considerar pruebas y alegatos presentados; y recabar todos los informes necesarios. Según el código de ética de militantes panistas, “las campañas internas deben ser una oportunidad de fortalecer al partido y presentar a la sociedad a los mejores candidatos. Tenemos que procurar nivel de debate con argumentos y evitar descalificaciones estériles. **(Víctor Valera, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Registro, hoy, de aspirantes: El Partido Revolucionario Institucional hoy realiza su periodo de registro de solicitudes de candidaturas a diputaciones locales de mayoría relativa, trascendiendo los nombres de quienes, según los enterados, presentarían sus documentos para contender en el proceso interno de selección de candidatos. Para la precandidatura del Distrito 1-Pachuca Poniente, se insiste que acudirá a la sede estatal priista Rocío Tello Zamorano, quien se desempeñó como subdirectora de Organización del Hospital del Niño DIF Hidalgo, así como directora de Asistencia Social del DIF Hidalgo. En tanto, a la del Distrito 2-Pachuca Oriente, Alfredo Bejos Nicolás, quien ya ha ocupado una curul en la 60 Legislatura Federal y otra en la 60 Legislatura Local, además de distintos encargos en el servicio público, del que sobresale el actual de director general del CECyTEH. Para el Distrito 4-Tula de Allende, presentaría sus documentos Ismael Gadot Tapia, a quien se le conoce por haber fungido como secretario municipal de Tula en la anterior administración y dirigente municipal del PRI en la Ciudad de los Atlantes. A su vez, en el Distrito 6-Huichapan presentaría su solicitud de registro Humberto Lugo Guerrero, quien es actualmente delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Hidalgo y ha participado como funcionario en instituciones bancarias, en el Fideicomiso Público FOCIR y la Sagarpa. En el Distrito 8-Zacualtipán lo haría Miguel Ángel Romero Olivares, actual coordinador de Giras y Audiencias del titular del Poder Ejecutivo de Hidalgo y en 2011 aspirante a la candidatura por la Presidencia Municipal de Zacualtipán. En cuanto al Distrito 9-San Agustín Metzquitlán, se registraría Ruperto Ramírez Vargas, quien se desempeñó como director general de Auditoría y Ejecución Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En el Distrito 10-Tenango de Doria iría por la precandidatura Dora Luz Castelán Neri, oriunda de Acaxochitlán y ex diputada local en la 60 Legislatura Local durante cinco meses, luego de que solicitara licencia el titular Miguel Rivero Acosta. A su vez, en el Distrito 11-Apan se inscribiría Gloria Hernández Madrid, quien se desempeñó como secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI-Hidalgo, y antes coordinadora del proyecto para la creación del Centro Estatal de Justicia. Para el Distrito 12-Tizayuca se menciona a Mabel Gutiérrez Chávez, quien fue alcaldesa de Tolcayuca, diputada local, directora de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social y subdirectora general de Atención Social del Sistema DIF-Hidalgo, entre otros cargos. Actualmente es secretaria general del Comité Directivo del PRI Hidalgo. Se sumaría para el Distrito 13-Huejutla la inscripción de Omar Cerón Flores, quien se desempeña como director general de Administración y Desarrollo de Persona de la SEPH y fue director de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA), de la Auditoría Municipal Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado y de Programación y Presupuesto, y de la Secretaría de Salud. En el Distrito 14-Actopan estaría Edith Avilés, quien es suplente del diputado federal Víctor Velasco y entre sus últimos cargos se encuentran la Dirección General de Atención a Comunidades Marginadas, subcoordinadora de la Coordinación Regional de Actopan. Es hija del ex alcalde actopense y ex diputado local Hilario Avilés. Para el Distrito 15-Molango se apuntaría Juan José Viggiano, ex presidente municipal de Tepehuacán y coordinador de la Unidad de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano en la zona, y director de Proyectos Productivos en su municipio natal, entre otras encomiendas públicas. Al Distrito 16-Ixmiquilpan se inscribiría Héctor Pedraza, quien además de encabezar la Fundación Colosio en Hidalgo, fue diputado local y federal, así como ex titular de la Secretaría de Administración. También presentaría su aspiración, pero a la candidatura del Distrito 17-Jacala, Javier Amador de la Fuente, director general de Administración de la Secretaría de Finanzas de Hidalgo. Y, por último, para la precandidatura del Distrito 18-Atotonilco el Grande se anotaría Leonardo Pérez Calva, quien hoy en día preside la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos del Estado de Hidalgo. Fungió como secretario y agente determinador del Ministerio Público, director de un Cereso y comisariado ejidal en su natal Santa María Amajac. COALICIÓN HIDALGO AVANZA PRI-PVEM Debido a la coalición Hidalgo Avanza que pactaron para esta elección de diputados locales el PRI y el Partido Verde Ecologista de México, y que comprende seis distritos electorales, el Revolucionario Institucional sólo tendrá proceso interno de selección de candidatos en 15 de los 18 distritos electorales locales. La alianza PRI-PVEM para la elección del próximo 7 de julio comprende seis distritos: 1-Pachuca Poniente, 2-Pachuca Oriente y 16-Ixmiquilpan, que encabezarán candidatos propuestos por el partido tricolor, y que ya fueron mencionados anteriormente. En los restantes, 3-Tulancingo, 5-Tepeji del Río y 12-Zimapán, los abanderados los designará el PVEM a través de su proceso interno de selección de planillas. Entre los mencionados para el Distrito 3-Tulancingo, cuyo candidato debe designar el PVEM para la coalición Hidalgo Avanza, está Jorge Rosas Ruiz, quien es coordinador de la Unidad de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano en la zona, así como ex coordinador regional del Consejo Consultivo Ciudadano. Asimismo, para la precandidatura del Distrito 5-Tepeji del Río, que de igual manera el PVEM elegirá para la alianza con el PRI, se cita a Rosalío Santana Velázquez, quien fue alcalde de Tepeji y actualmente es director general del Instituto de Estudios Legislativos del Congreso de Hidalgo. Además, se dice que Rosa Guadalupe Chávez podría ser la candidata seleccionada por el PVEM para el Distrito 7-Zimapán, el que igualmente abarca la coalición Hidalgo Avanza. Ella es suplente de la diputada federal Dulce María Muñiz y, además, se desempeñó como regidora y subdirectora de Audiencia Pública en el Sistema DIF-Hidalgo. En su momento, el dirigente estatal del Partido Verde en Hidalgo, Jorge Malo, informó que sería mañana cuando notifique al IEE del desarrollo de su proceso interno de selección de candidatos, junto con el nombre de

sus precandidatos registrados. De igual manera, apuntó que en los estatutos del PVEM se establece que el partido puede postular a militantes, simpatizantes y adherentes como candidatos a puestos de elección popular. Estos últimos, apuntó, aunque pertenezcan o hayan militado en otros organismos políticos. **(Julio Hernández, página 10)**

El Sol de Hidalgo-Terminó la espera: Terminó la espera. Este día, en un horario de nueve de la mañana a tres de la tarde, se inscribirán en el PRI los aspirantes a diputados locales. El presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Crespo Arroyo, dijo que en su instituto político el proyecto "se llama Hidalgo", que todos los militantes son importantes y que existen condiciones para recuperar los distritos de electorales de Pachuca. También consideró que no habrá resentimientos por las nominaciones, que se esperan candidaturas de unidad, que hay emoción pero no amagos y que trabajan para ganar en todos los distritos. **TRABAJO PARTIDISTA** Por su parte, el gobernador Francisco Olvera expuso que en la lista de aspirantes que trascendió en los días recientes "veo gente con trayectoria, que ha hecho 'talacha' partidista". Consideró que en muchos, de quienes se menciona, se notan merecimientos. Fue entrevistado, ayer, luego de que presidió la instalación del Comité Estatal para la Cruzada Contra el Hambre. A su vez, el dirigente priista, entrevistado en sus oficinas del Comité estatal, dijo que hay clima de unidad en la víspera de los registros. "Se han atendido a todos los militantes que aspiran. El proceso es transparente. Hemos platicado con toda seriedad y responsabilidad de frente a nuestra militancia". "Este es un partido que privilegia los intereses comunes, no personales o de grupo". En cuanto a los distritos Uno y Dos, ambos con cabecera en Pachuca, que el PRI perdió en la pasada elección, dijo que se trabaja para recupéralos con buenos proyectos. "Queremos una propuesta electoral acorde con la ciudadanía", citó Crespo Arroyo. -¿Un mensaje para los aspirantes? "Sí. Les he dicho que hoy, el proyecto se llama Hidalgo, y en esta contienda electoral todos somos importantes. También es vital la unidad de toda la militancia. El partido atiende a todos sus correligionarios". La convocatoria priista establece que la precampaña de los precandidatos, se inicia el 27 de abril y termina el 29 del mismo mes y que las candidaturas se formalizarán mediante Convención de Delegados. **(Redacción, página 12)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Integran comité de Cruzada vs Hambre: El gobierno del estado instaló y tomó protesta a los integrantes del comité intersecretarial para la Cruzada Nacional Contra el Hambre en Hidalgo. En el acto, el gobernador Francisco Olvera Ruiz manifestó que la Cruzada Nacional contra el Hambre tiene el objetivo de lograr la igualdad social y hacer frente "a los grandes desafíos aún presentes en algunas regiones y municipios de la entidad". El gobernante señaló que el comité coordinará acciones para abatir el rezago alimentario en los cinco municipios del estado donde se llevará a cabo el programa emprendido por el gobierno federal. Yahualica, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Huejutla y Xochiatipan serán los municipios hidalguenses en integrarse a la Cruzada Nacional contra el Hambre este año. Olvera anticipó que el estado buscará que sean integradas más demarcaciones en condiciones de marginación en Hidalgo. El mandatario explicó que para la operatividad del programa federal serán instalados cuatro gabinetes sectoriales, a fin de abarcar en su totalidad los municipios que han sido integrados. Olvera señaló que en el resto de la entidad hay comunidades dispersas, donde incluso carecen de servicios básicos. Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación y Desarrollo Regional, detalló que algunos de los ramos donde se aplicarán los recursos, que suman más de 5 mil 675 millones de pesos, serán Desarrollo Social; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Además, Comunicaciones y Transportes; Economía; Educación; Salud; Trabajo y Previsión Social; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Medio Ambiente y Recursos Naturales, Programa Estatales, entre otros. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Crónica-Reconocen participación de infantes; certamen: Para el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAPGH), es de gran relevancia difundir y socializar el tema de Protección de Datos Personales, afirmó la titular del organismo Flor de María López González. Por ello realizaron el primer concurso de dibujo infantil "Los Niños y la Protección de Datos Personales en los Medios Electrónicos" para estudiantes de nivel primaria del estado de Hidalgo. La funcionaria explicó que en esta primera edición del certamen registraron 269 trabajos provenientes de escuelas en Atotonilco de Tula, Atlapexco, Molango, Yahualica, Omitlán de Juárez y principalmente de Pachuca. Flor de María López González afirmó que las redes sociales han significado una revolución en la forma de comunicarnos, por tanto es necesario implementar acciones preventivas. Los niños y niñas son usuarios asiduos, además de que son pequeños investigadores con una enorme potencialidad creativa, por lo tanto la protección de datos personales debe ser una responsabilidad compartida con la familia, las instituciones educativas, la sociedad, el Estado y este organismo público autónomo. En la Escuela Primaria "18 de Marzo" entregaron los reconocimientos a los ganadores del certamen,

primer lugar Diego Cabrera Herrera (una *iPad*), de la escuela Sor Juana Inés de la Cruz. Al segundo lugar Juan Francisco Plata Moctezuma, de la escuela "18 de marzo" (una *Netbook*), tercer lugar Michelle Gómez Licona, Alondra Yareli Granados Hernández, de la escuela Isaac Piña Pérez, Instituto Lestonnac, respectivamente en donde hubo un empate y se les dieron un *iPod* a cada una. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Aventaja Hidalgo en trabajo para contrarrestar desigualdad social: En Hidalgo se trabaja para revertir la desigualdad social y pobreza que prevalece en algunas regiones, afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. Lo anterior al presidir el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente en la entidad. Olvera Ruiz manifestó que esto se hace de forma unida porque este valor permite conseguir objetivos que están por encima de los intereses personales o de grupos, ya que sólo de esta manera es viable alcanzar el avance que el estado merece. Consideró que esta estrategia representa un compromiso de justicia social para combatir la carencia alimentaria y pobreza, por ello se firmó con el gobierno federal el acuerdo para establecer estrategias de inclusión, así como bienestar social de para sectores vulnerables. Ante funcionarios del gobierno federal, estatal y municipal, el titular del Ejecutivo en Hidalgo enfatizó que una vez más se hace patente el compromiso social e institucional de alinear las políticas públicas con las del gobierno federal para construir el México próspero e incluyente que se anhela. En este contexto la entidad se suma a las propuestas y proyectos del presidente del país, Enrique Peña Nieto, para mantener el rumbo del progreso en los próximos años. Como primer priista de Hidalgo, fue cuestionado sobre la elección de los candidatos de su instituto político: expresó que hay gente con trayectoria y trabajo partidista. "De entrada las personas que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) estatal ha señalado tienen merecimiento para ser los candidatos a la diputación local para contender en las elecciones de julio de este año". **(Alberto Quintana, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

El Sol de Hidalgo-Llevan a cabo registros colectivos en Pachuca: Rebasando la meta establecida el año pasado, el ayuntamiento capitalino, a través del DIF Pachuca, llevó a cabo, ayer, la entrega de 358 registros de nacimientos gratuitos, en el marco de las festividades del Día del Niño. La presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero, acompañada de la titular municipal, Gabriela Castañeda, encabezó el Registro Colectivo de Nacimientos 2013, subrayando la importancia de ofrecer certeza jurídica a los menores. "Para el gobernador es fundamental la tarea de proteger a los niños, así como brindarles la certeza necesaria ante el estado. Eso implica el acceso a los beneficios de la salud y educación. Inicia con el registro el compromiso formal entre el individuo y estado". Por su parte, Gabriela Castañeda felicitó a los padres de familia por ser una ciudadanía responsable que da cumplimiento de los derechos de sus hijos, legaliza los vínculos de sus relaciones familiares ante el Registro del Estado Familiar. "Con el fin de lograr la integración y sana convivencia de las familias, generado ejercicio y respeto de las obligaciones de cada uno que lo conforman". Subrayó que la protección de los derechos de la infancia es una de las acciones rectoras de la administración. El año pasado, el DIF Pachuca realizó 352 registros gratuitos. Esta ocasión, el ahorro que representó para la familia fue de 260 pesos por niño, más multas que van de 25 a 150 pesos. Al finalizar el evento, se llevó a cabo la Feria Interactiva 2013, en el Parque del Charro, donde se puso a disposición de los menores una ludoteca y el Museo El Rehilete Interactivo. **(Liliana Castillo, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

La crisis en el PAN: Haber perdido la Presidencia de la República, después de 12 años en el poder y luego encontrarse que su militancia era ficticia, ha puesto en una seria crisis al Partido Acción Nacional (PAN), que aquí en Hidalgo mostró uno de sus rostros violentos la tarde del miércoles pasado, cuando un grupo de opositores se inconformó por la postulación de Guillermo Galland Guerrero e Irma Beatriz Chávez, como números uno y tres de la lista de candidatos plurinominales a diputados locales. Panistas que han tenido responsabilidades como delegados del gobierno federal, en tiempos de bonanza panista, armaron la protesta y a punta de empujones y cristalazos, usando como ariete humano a la ex diputada federal, Gloria Romero León, intentaron entrar y romper con la sesión del PAN para definir lo que por estatuto le corresponde a la dirigencia estatal panista. Daniel Ludlow, Yolanda Tellería, Claudia Lilia Luna, Rodrigo Aladro y Cornelio García, fueron las caras visibles en esa manifestación con el argumento de que tanto Galland como Chávez son "conocidos por todos por su mala reputación y escasa ética partidista". Los inconformes, pidieron a los medios de comunicación, fuera "testigos de esta manifestación contra de esta imposición del CDE Hidalgo, que va en contra de los principios y democracia de Acción Nacional". La acometida tenía como principales objetivos al presidente panista, Alejandro Moreno Abud y al ex diputado local y ex delegado de Gobernación, Jorge Alfredo Moctezuma Aranda, quienes sólo aplicaron los estatutos, pero como no beneficiaron a los inconformes, de ahí las protestas. Sabedores de que no hay

más camino para llegar al Congreso local que las plurinominales, los manifestantes intentaron echar abajo a los dos elegidos por el CDE, que junto con Juan Carlos Robles, encabezan la lista de candidatos de representación proporcional. Al menos el número uno, Galland Guerrero, tendría anticipadamente un sitio asegurado en la próxima LXII Legislatura, esa es la razón de este nuevo pleito panista. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que este día será muy importante para **los priistas**, ya que después de semanas de especulaciones por fin se sabrá quiénes son los elegidos para abanderar una candidatura rumbo a los comicios del 7 de julio. Ayer por la tarde se filtraron algunos nombres de quienes se registrarán hoy, entre los que figuran ex alcaldes, ex diputados locales y hasta una que otra sorpresa.

Que hablando de elecciones, quien también se registró como precandidata en el distrito de Pachuca por el partido **Movimiento Ciudadano** es precisamente su líder estatal, **María Cruz García**, quien en lugar de dar oportunidad a otros personajes, como ella misma lo ha exigido muchas veces, es ella misma quien contendrá por una curul en el **Congreso estatal**, aunque dicen que nadie puede decirle nada porque prácticamente es la dueña del partido.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

La estelar

Gloria Romero vs Irma Chávez

La pelea de esta semana se dio entre puro panista de derecha y disidente, como se ha hecho llamar el grupo que ahora lidera Gloria Romero en contra de las supuestas imposiciones del líder Alejandro Moreno, porque quiso poner a sus cuates, entre los que se encuentra la ex delegada de Conafe, Irma Chávez, a quien Romero detesta desde que le dieron la candidatura, por lo que la ex diputada federal no tuvo opción para meter en la pelea a sus cuates porque ya ni tiempo les dieron de hacer el mágico dedazo. Dicen que la pelea continuará toda la semana.

Último round

Hasta esta H. Redacción nos llegó un informe de en qué se gastan los alcaldes sus millonarios salarios estando en zonas muy pobres.

FILIBERTO HERNÁNDEZ, alcalde de Mineral de La Reforma, dicen que le gusta la fiesta y comer carne de tiburón con un baño de salsa de oro de 14 kilates, acompañado de un boing de mango, bien frío.

GERARDO OLMEDO, quien despacha en el municipio de Acaxochitlán, le gusta comprarse premios escandalosos como el último que adquirió por 17 mil pesos; sin embargo, dicen que ya anda gestionando un Oscar.

FERNANDO JIMÉNEZ, presidente municipal de Huichapan, también es de armas tomar, pues dicen que le gustan los viajes, rentar aviones privados e irse de fiesta a los Estados Unidos, donde renta un hotel para él solito.

FELIPE JUÁREZ, edil de Huautla, uno de los municipios más pobres de todo el estado, utiliza su dinero para guardarlo debajo del colchón, porque en ese municipio todavía no conocen los bancos, vaya, ni el alcalde sabe de su existencia.

Lagunas

El senador hidalguense Omar Fayad propuso en la Cámara Alta que se meta a la cárcel a todo aquel que haga bromas por teléfono a las corporaciones de seguridad, principalmente, pero entonces ¿qué se haría con todos los chistes por teléfono, que casi casi, ya son patrimonio de los mexicanos?

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

De paso pidan convenio con Biofutura, por aquello de los gatos encerrados. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... A jalones y estirones, tras algunos movimientos que dieron esperanza a varios perfiles, fueron definidos los candidatos que por el Revolucionario Institucional habrán de contender por un sitio en el Congreso hidalguense. Aunado al ríspido proceso vivido en las otras cúpulas partidistas donde inconformidades rápidamente salieron a la luz, será preciso estar al tanto de las jugadas próximas porque en todo momento las situaciones pueden cambiar y el escenario electoral se antoja interesante. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

Arriba-Ricardo Crespo: Contundente en cada acción emprendida, aparece Crespo Arroyo con como titular Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional con el temple para efectuar de modo terso los trabajos correspondientes para la contienda electoral, así como otras empresas que al partido atañen, ello claro con presencia en cada distrito para infundir en los priistas el ánimo de este organismo por contribuir al desarrollo nacional

Abajo-Alejandro Moreno: En el otro lado de la moneda, el dirigente de Acción Nacional en Hidalgo es uno de los perfiles que poco a poco pierde los activos que alguna vez sirvieron para sostener su ya desgastada imagen, la cual tras los acontecimientos del jueves, entre panistas por la designación de candidatos, cayó más porque no emitió versión alguna y le faltó estatura política para conciliar

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

LISTADOS

Tras varias semanas de especulaciones la lista de candidatos del PRI a diputados locales por el principio de mayoría finalmente se dio a conocer. En el distrito Pachuca I, el abanderado será Alfredo Bejos; Pachuca II, Rocío Tello; Ixmiquilpan, Héctor Pedraza y Tenango de Doria, Dora Luz Castelán. Lo interesante del listado es que todos estos personajes ya fueron diputados locales, incluso compañeros de legislatura.

CONTINGENTES

Una vez que se confirmaron los nombres de los candidatos priistas, estos se pusieron de inmediato a trabajar para preparar su registro como marcan los cánones de la política. En la sede estatal del tricolor el registro iniciará a las 8 de la mañana y desde temprano arribarán al lugar bandas de música y fieles amigos de los abanderados, por ello se dispuso un horario escalonado para cada distrito.

COMPARSA

Lo que fue evidente con la presentación del listado es que el Partido Verde en Hidalgo no es más que un apéndice del PRI. Supuestamente la alianza electoral que ambos organismos establecieron llevará al Verde a encabezar fórmulas en dos distritos, Tulancingo, Tepeji del Río; sin embargo las dos candidatas son priistas de toda la vida.

PAN

Ahora los panistas hidalguenses dieron un salto cuántico en el tiempo y se reinstalaron en el perredismo de los años 80. **Estas disputas internas sólo confirman que los comités estatales blanquiazules se pervirtieron a la sombra y conveniencia del poder local y ahora que sus fuerzas fueron tan disminuidas se disputan el último bastión, seguramente para desde ahí seguir negociando con el disfraz de oposición.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Pemex va por nuevo plan de pensiones: El director corporativo de Finanzas de Pemex, Mario Alberto Beauregard, planteó modificar el sistema de pensiones de la paraestatal, para lo cual realizará pláticas con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). "Lo que vamos a hacer es entrar en pláticas con el sindicato para modificar el régimen de pensiones de Pemex a uno compatible con las Afores como lo han hecho otras instituciones del gobierno mexicano", dijo. En respuesta, el STPRM avaló la propuesta que se discutirá durante la revisión del Contrato Colectivo de trabajo en los siguientes días, pero advirtió que éste deberá "respetar plenamente los derechos de los trabajadores y establecer con claridad el destino del fondo de pensiones que se ha conformado por aportaciones de los sindicalizados". Según información de Pemex, se entienden los cambios que realiza el gobierno del

presidente **Enrique Peña Nieto**, pero en las negociaciones que se realizarán, se cuidarán las conquistas históricas, como es el derecho al pago de jubilaciones de trabajadores”, aclaró el sindicato. De acuerdo con el Contrato Colectivo de trabajo, los trabajadores con 25 años de servicio y 55 años de edad tendrán una pensión pagadera cada 14 días igual a 80% del promedio de salarios ordinarios. Por cada año más, después de 2, la pensión aumenta 4% hasta llegar al 100% como máximo. Con 30 años o más de trabajo y al menos 55 de edad, y los que tengan 35 de trabajo, su pensión es igual al salario del último puesto de planta. Los **jubilados** tendrán derecho a que su pensión aumente con el mismo porcentaje que se otorgue a trabajadores activos. Pemex tiene 140 mil **empleados**, del total 115 mil son sindicalizados y el resto son mandos medios y funcionarios, además en su régimen tienen registrados alrededor de 70 mil jubilados y pensionados. Los cambios en el esquema de pensiones de los **petroleros** se debe a los altos niveles de pasivos laborales que tiene la paraestatal y suman 1.3 billones de pesos, señaló Beauregard. En las negociaciones que se realicen con el sindicato se respetará que los petroleros en activo se mantengan en el actual esquema de pensiones o se muden a uno de cuentas individuales similares a las Afores. Pero, una vez que se tenga un acuerdo, todos los nuevos empleados deberán de ingresar a este esquema. “Aquellos que ya sean trabajadores de Pemex tendrán la opción de poder, quedarse como están o migrar hacia un esquema de pensiones basado en cuentas individuales, y los nuevos trabajadores, en cierto momento, entrarán a trabajar en Pemex con un nuevo régimen de pensiones”, dijo. Pemex dijo que las negociaciones serán en un par de semanas y los acuerdos del **Contrato Colectivo** se darán a conocer a finales de julio. Afirmó que se respetaran los derechos de pensionados o jubilados. La meta es reducir la presión que implica tener un pasivo laboral de 1.3 billones de pesos (los pagos que se deben hacer a jubilados mientras viven y los derechos adquiridos por los trabajadores en activo). **(Luis Carrilles, página 15)**

Reforma-Negocia Pemex ajustar pensiones: Ante el negro panorama de sus pasivos laborales, Pemex propondrá a su sindicato cambiar el esquema de retiro de los trabajadores. En el primer trimestre de 2013, el pasivo laboral de la paraestatal alcanzó 1 billón 308 mil millones de pesos. Con la negociación, la petrolera busca disminuir ese monto, aunque, según expertos, ello tardará al menos 15 años en surtir efecto. Mario Beauregard, director de Finanzas de Pemex, explicó que se le propondrá al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) adoptar un modelo similar al de las Afores, con cuentas individuales, para que la paraestatal y trabajadores realicen aportaciones para el retiro. La propuesta se presentará al Consejo de Administración de Pemex, que sesiona el lunes, y se negociará en paralelo con el contrato colectivo de trabajo que vence el 31 de julio. La petrolera tiene actualmente 150 mil 697 trabajadores activos y 70 mil jubilados. El pasivo laboral crece a un ritmo de 80 mil millones de pesos al año, y, una vez firmado el acuerdo, la paraestatal considera que los primeros efectos podrían reflejarse en 5 años. El esquema se aplicará a los trabajadores de nuevo ingreso. Los activos tendrán la opción de quedarse en el régimen actual o migrar al nuevo, aseguró Beauregard en una conferencia telefónica con inversionistas, tras la presentación del reporte financiero de Pemex. “Todo dependerá de la cantidad de trabajadores actuales que puedan migrar al nuevo esquema de pensiones, y con el tiempo las obligaciones pensionarias de la empresa irán disminuyendo paulatinamente”, añadió. Francisco Aguirre, director de la firma especializada Evaluaciones Actuariales del Norte, afirmó que lo recomendable es destinar 20 por ciento del salario de los trabajadores a las cuotas de retiro, pero aún con esta cifra, el efecto no se verá antes de 15 años. De ser muy ligeras las modificaciones, agregó, los beneficios se aplazarán hasta 40 años. José Luis de la Cruz, académico del Tecnológico de Monterrey, pronosticó que, con esta propuesta, en el corto plazo el pasivo seguirá aumentando, pero en los próximos 2 o 3 años se estabilizará y posteriormente comenzará a bajar. Antonio de la Cuesta, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), afirmó que en el marco de una reforma energética que permita la participación de empresas privadas en hidrocarburos, la propuesta de esquema de pensiones será más atractivo para contratar a los trabajadores sindicalizados. En 2008, la CFE realizó un cambio en su sistema de pensiones para los trabajadores de nuevo ingreso y se estima que los beneficios comiencen a verse en 2017.

Pesada carga El cambio de reglas contables elevó el pasivo laboral de Pemex, el cual, desde el cierre del año pasado, superó el billón de pesos. Saldo del pasivo laboral (millones de pesos). **(Alejandra López, primera plana)**

Jornada-Echar a Robles de Sedesol, condición para el Pacto: PRD: El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, señaló que la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles, no puede seguir en el cargo porque la oposición en el Congreso no la considera interlocutora válida, como quedó de manifiesto durante su reciente comparecencia en la sede senatorial de Reforma e Insurgentes. Lamentó que las dirigencias de PRD y PAN hayan decidido regresar al Pacto por México, sólo con la promesa de que se blindarán los programas de combate a la pobreza, sin una respuesta clara del gobierno federal sobre la permanencia de la funcionaria en el cargo y del esclarecimiento cabal de los hechos en Veracruz. A su juicio, tanto el presidente del PRD, Jesús Zambrano, como el de Acción Nacional, Gustavo Madero, debieron haber esperado una clara señal pública del gobierno de Enrique Peña Nieto sobre las demandas de la oposición de remover a Robles y de fincar responsabilidades al gobernador de Veracruz, por el uso de recursos públicos para apoyar las campañas de los candidatos priístas. Cómo volver a la mesa del diálogo cuando

lo que Peña Nieto ha hecho es dar tres espaldarazos a Robles para que continúe al frente de Sedeso; el más reciente en Acapulco, al hacerse acompañar de la funcionaria a la convención bancaria, señaló. Barbosa consideró que quien tiene que cuidar más al Pacto por México es el Presidente de la República, porque a partir de esa instancia de diálogo se han logrado concretar reformas fundamentales para el país, como la educativa y la de telecomunicaciones. El Ejecutivo federal no puede esperar que PRD y PAN sigan en las negociaciones del Pacto por México cuando hay un despliegue de recursos, de los programas de Sedeso y de otras dependencias gubernamentales para que el PRI gane en los 14 estados en las próximas elecciones de julio. Al respecto, consideró que Robles debe decir quién le propuso a los delegados de la secretaría a su cargo, porque según ella misma lo declaró firmó los nombramientos y la mayoría son operadores políticos del PRI, que poco saben de combatir la pobreza y el hambre. Hizo notar que ayer los integrantes de su bancada discutieron ese punto y coincidieron en que mantendrán como grupo parlamentario la postura de que la secretaria de Desarrollo Social ya no puede ejercer la función pública, porque tiene instalada en su contra una especie de censura de la oposición en el Congreso. El martes pasado, destacó, hubo un hecho político relevante, ya que durante la accidentada comparecencia de Robles en el Senado se fijaron claramente las posturas de la oposición. No podemos decir al otro día que no pasó nada, ya está el pacto otra vez. Así no damos motivo para que nos respeten.. Las direcciones partidistas, recalcó, tienen que revisar los términos en los que regresan al diálogo. Lo tienen que analizar y compartirlo con otros grupos parlamentarios. Por otra parte, de gira por Durango, el dirigente del PAN, Gustavo Madero, dijo ayer que para que exista confianza en la construcción del Pacto por México debe haber un trato justo en la competencia electoral, luego de considerar que el gobierno de Enrique Peña Nieto tiene una oportunidad dorada de actuar y responder a la altura de las circunstancias. Dijo también que el PAN se encuentra en momentos de reflexión y deliberación profunda, en el que debe resolver con responsabilidad sobre cuál debe ser su relación con el gobierno federal. Resaltó que el PAN ha dado muestras de voluntad, de diálogo, de construcción de acuerdos, pero ha recibido a cambio un menosprecio a las denuncias sobre los delitos electorales que se están presentados en los tres órdenes de gobierno, utilizando programas sociales a cambio de votos. **(Andrea Becerril, página 07)**

Excelsior-Viene reforma consensuada, dice Hacienda: La reforma financiera que el gobierno federal presentará en los próximos días llegará al Congreso con el consenso de los partidos, por lo que se prevé que será aprobada a tiempo, dijo ayer el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso. En el discurso de clausura de la 76 Convención Nacional Bancaria, realizada en este puerto, el funcionario afirmó que el documento "tiene un gran respaldo de las fuerzas políticas", porque fue construido con "aportaciones importantes" del PRI, PAN y PRD. Al asegurar que la iniciativa no se convertirá en un botín político, porque es un texto que se ha trabajado en la mesa del Pacto por México, confirmó que la reforma al sistema financiero contiene 14 iniciativas que modificarán 38 leyes. El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) expuso sobre el plan financiero: "Creo que fue una decisión muy oportuna y acertada del Presidente de la República abrir este espacio, diferir por unos días la presentación de la reforma para restablecer el diálogo del Pacto por México como está ocurriendo". Videgaray Caso explicó que la SHCP mantiene en 3.5% su cálculo de crecimiento económico de México para este año, pese a la perspectiva de una mayor desaceleración en Estados Unidos y algunas economías avanzadas de Europa. Ante banqueros, dijo que el gobierno trabajará de la mano con la banca por un sistema financiero cada vez más sólido. **Consensan la reforma** La Reforma Financiera no se convertirá en un botín político, porque es un documento que se ha trabajado en la mesa del Pacto por México y tiene un gran respaldo de todas las fuerzas políticas, aseguró Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público. Durante su participación en la clausura de la 76 Convención Bancaria, comentó que la reforma al sistema financiero ya cuenta con el consenso de las fuerzas políticas para que sea aprobada a tiempo. "Se trata de un documento muy amplio, porque contiene 14 iniciativas y modificaciones a 38 leyes." Indicó que este documento fue construido no sólo con la intervención del gobierno, también se han tenido muy "importantes aportaciones" del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) gracias a la integración del Pacto por México. "Creo que fue una decisión muy oportuna y acertada del Presidente de la República abrir este espacio, diferir por unos días la presentación de la reforma para restablecer el diálogo del Pacto por México como está ocurriendo", declaró Videgaray. **Estables** Videgaray señaló que la SHCP mantiene en 3.5 por ciento la estimación de crecimiento económico para 2013, pese a la perspectiva de una mayor desaceleración en Estados Unidos y algunas economías avanzadas de Europa. Explicó que la estimación de crecimiento económico que se hizo para México da por descontado el impacto de la caída económica global, por lo que no hay necesidad de ajuste. "Estamos conscientes, y lo sabíamos desde la elaboración del paquete económico, que enfrentamos un año con un crecimiento bajo en las economías avanzadas de Europa, algunas en recesión, y en Estados Unidos con una persistente debilidad económica." Afirmó que pese a este escenario, la economía mexicana crecerá, aunque destacó la necesidad de que nuestro país avance en la agenda de reformas estructurales pendientes para que tenga un mayor dinamismo. **Fuerza conjunta** El titular de la SHCP señaló que el gobierno trabajará de la mano con la banca por un sistema financiero cada vez más sólido, vigoroso e incluyente. Dijo que desde el primer día de la

administración del presidente Peña Nieto el gobierno federal y los banqueros han tenido una relación constructiva y cercana. "Hemos encontrado interlocutores serios con un gran profesionalismo y capacidad técnica para abordar los retos y transformar a nuestro país. "Habremos de tener una buena relación para lograr el objetivo más importante que demanda la sociedad mexicana: más crédito y más barato", agregó. **(Jorge Ramos, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que el espaldarazo que le dio el jueves **Enrique Peña Nieto** a **Ángel Aguirre** no es, ni mucho menos, para todo el gabinete del gobernador de Guerrero. En Los Pinos, Bucareli y anexas se coincide en la pobre capacidad de operación política de la primera línea de funcionarios del mandatario estatal. No es por nada, pero por más amigo que sea de **Aguirre**, el secretario general de Gobierno, **Humberto Salgado**, debería poner sus barbas a remojar luego de sus osos declarativos del miércoles, tras los hechos violentos en Chilpancingo. Por no hablar de la ineficacia operativa.

:Que las cifras preliminares del gobierno federal permitían, hasta ayer, albergar un razonable optimismo de que el número de ejecutados en abril mantendrá una tendencia a la baja. El recuento oficial se dará a conocer a finales de la próxima semana.

:Que en la reunión con todos los encargados de seguridad pública del país se habló fuerte y se hicieron compromisos. **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Manuel Mondragón** tuvieron una sesión de acuerdos y discusiones de fondo. Uno de esos convenios fue nombrar a **Miguel González Compeán** al frente de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública.

:Que en la sesión del jueves, en la cual los diputados aprobaron las reformas de telecomunicaciones y del IMSS, el hiperactivismo de un señor de nombre **Flavio Varela**, al parecer priista mexiquense, puso en aprietos la delicada negociación entre los grupos parlamentarios. **Varela** dijo ser enviado de Hacienda y se empeñó en abortar temas que ni siquiera estaban a debate. Legisladores de todos los partidos pidieron al presidente de la Cámara, **Francisco Arroyo Vieyra**, llevar su queja personalmente a **Luis Videgaray**.

:Que en el PAN están más que molestos con **José Guadalupe Osuna Millán**, gobernador de Baja California. Resulta que en su segundo día de campaña, el aspirante priista a la gubernatura, **Fernando Castro Trenti**, recorrió todos los municipios del estado y remató con una reunión en la que junto al mandatario estatal blanquiazul analizó perspectivas de desarrollo para los próximos años. Este encuentro desató la furia de los panistas, quienes acusaron a **Osuna Millán** de dar un espaldarazo al aspirante tricolor, mientras que el candidato de su partido, **Francisco Vega**, ha tenido que conformarse con ver los toros desde la barrera.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva:

LA VISITA a Haití apenas duró unas horas, pero fue fructífera en términos de cabildeo diplomático para una empresa que busca posicionar a México en un puesto internacional: la dirección de la Organización Mundial de Comercio. El presidente Enrique Peña Nieto llegó este viernes a Puerto Príncipe acompañado de Herminio Blanco, uno de los dos candidatos que buscan la OMC —el otro es el brasileño Roberto Acevedo—, para participar en la cumbre de la Asociación de Estados Caribeños. El mandatario tuvo algunos contactos con representantes de la región. Y don Herminio salió muy sonriente de una de las reuniones. El candidato a dirigir la OMC debe reunir el consenso de los países miembros y entrar en funciones el primero de septiembre. ¿La sonrisa de Blanco es de buen augurio?

NADA SENCILLO resultó para el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados levantar un micrófono para hacer el papel de periodista y grabar una entrevista a uno de los periodistas más experimentados del país. El diputado priista Francisco Arroyo Vieyra logró la charla con Jacobo Zablmiovsky, que será transmitida el martes 30 de abril por el Canal del Congreso, una vez que el pionero del periodismo electrónico haya sido homenajeado en sesión solemne en San Lázaro. La conversación, que duró 38 minutos, es un diálogo insólito entre político y reportero. Como usted sabe, don Jacobo recibirá la medalla "Eduardo Neri y Legisladores de 1 913, al mérito cívico.

NI SE LE OCURRA dudar de la influencia del desprestigiado René Bejarano en los asuntos del gobierno de la ciudad de

México. Basta con darle una mirada a un reciente oficio de la Contraloría de la Asamblea Legislativa del DF para confirmar su zona de control político: su hermano, el profesor Elio Ramón Bejarano Martínez — subcontralor de Auditoría, Control y Evaluación—, será uno de los responsables para auditar el Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal, que el año pasado contó con un presupuesto de 100 millones de pesos. El presidente del fideicomiso es el diputado Manuel Granados Covarrublas, líder de la ALDF y hombre de toda la confianza del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera. Muy claro, los Bejarano cuidan las manos al grupo gobernante en la ciudad.

MUCHA EXTRAÑEZA provocó entre militantes del PRI el discretísimo nombramiento de Laura Elena Herrejón al frente de la Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil, creada en la nueva estructura y que está en espera del visto bueno del IFE. La dirigencia designó a doña Laura Elena y algunos priístas brincaron de inmediato, porque ella participó en las elecciones de 2006 como candidata del Partido Nueva Alianza al Senado. Los tricolores preguntan si en algún momento les darán cabida a los de casa, dentro del patio del hogar, nos comentan.

LA DUPLA de los diputados Alberto Villarreal, coordinador de la bancada del PAN, y Sino Aureoles, líder del grupo parlamentario del PRD, apuntala su estrategia de bloquear la designación del consejero electoral del IFE que debe sustituir @Sergio García Ramírez. El lunes sería el último momento, de hecho, para proponer al pleno a uno de los cinco candidatos finalistas, que de acuerdo con la Comisión de Gobernación tienen capacidad, prestigio, y carecen de filiación partidista. Pero el bloque azul y amarillo se pondrá enfrente para frenar la designación, nos confirman.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LA CHAMBA de quien supuestamente gobierna en Veracruz, Javier Duarte, no pende de un hilo, como se anda diciendo por ahí.

QUIENES han seguido de cerca el asunto afirman que la salida o permanencia del mandatario está en el aire debido a una diferencia de criterios en el gabinete de Enrique Peña Nieto.

SEGÚN esto, hay un grupo que se ha pronunciado claramente por cobrarle a Duarte varias de las facturas que acumula con el gobierno federal, mientras que hay quienes insisten en sostenerlo.

¿PUES no que el lema de este gabinete era "Todos para Peña y Peña para todos"?

VAYA que los legisladores del PAN se complementan y equilibran a la perfección.

PRIMERO, los diputados panistas avalaron la reforma en materia de telecomunicaciones y la enviaron al Senado.

DESPUÉS, el senador blanquiazul Javier Lozano le dio una retocadita al artículo 28 constitucional agregándole las palabras "las resoluciones", dejando entender que todas las determinaciones de la Cofeco podían ser objeto de un amparo y no sólo las relacionadas con multas y desincorporaciones, como estaba originalmente.

NOMÁS que el jueves el coordinador de los diputados panistas, Luis Alberto Villarreal, re-retocó ese artículo sustituyendo las dos palabras por una sola "éstas", con el fin de restringir el alcance de las suspensiones constitucionales.

Y AHORA la minuta regresa al Senado, en donde, en una de éstas, le vuelven a menear a ese caldo.

LO BUENO es que Lozano y Villarreal son del mismo partido, que si no...

¡AH, qué chistosos son los diputados locales del DF!

PRIMERO, porque sin pena alguna reconocen que hay "duendes" que mágicamente cambian los dictámenes aprobados antes de ser publicados en la Gaceta Oficial.

Y SEGUNDO, porque decidieron que la mejor manera de combatir a esos "duendes" es creando un "gigante" mecanismo de certificación en que cada hoja de los dictámenes aprobados será sellada y firmada por dos personas.

ESO SIN CONTAR con que se harán certificaciones en las copias digitales de los documentos a través de firmas electrónicas avanzadas.

ES DECIR, que van a aplicar el dicho que reza: ¿para qué hacerlo fácil si podemos complicarlo?

PORQUE bastaría con detectar al capo de los famosos "duendes" para evitar las leyes adulteradas.

A MENOS que el objetivo de las modificaciones en el protocolo sea que todo cambie... ¡para quedar igual!

YA SALIÓ el peine de por qué el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, estuvo en la boda del hijo de Carlos Salinas de Gortari.

NO ES que el también coordinador de los diputados del PRD sea amigo o siquiera conocido del ex presidente. Tampoco fue invitado por la familia de la novia. Bueno... de hecho, ni siquiera fue invitado originalmente.

LO QUE ocurrió es que acudió al enlace realizado en Yucatán en representación de "alguien".

¿PUES quién habrá mandado como su sustituto -y a un evento social- a la cabeza del Legislativo del DF? Es pregunta de nivel Ejecutivo.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

